Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 334

Adenda N° 1

Asunción, 04 de octubre de 2010

Referencia: Adquisición de Compresores de aire
ID N° **203888**

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicar las modificaciones hechas con relación al llamado de referencia; a continuación se detalla:

DONDE DICE:
Compresores de aire con las siguientes características:
Compresor de aire con guarda motor de 5 HP (como mínimo) 380/660 voltios 50hz con capacidad de tanque de 250 litros, con dos cabezales. Garantía de 24 meses por escrito. Con instalación y puesta en funcionamiento con materiales y accesorios incluidos.

DEBE DECIR:
Compresores de aire con las siguientes características:
Compresor de aire con guarda motor de 5 HP (como mínimo) 380/660 voltios 50hz, con aceite, las presiones de trabajo deben ser 120 mínimo y 175 máximo requeridas para el caudal de aire , con filtro grande con manómetro, capacidad de tanque de 250 litros, con dos cabezales. Garantía de 24 meses por escrito. Con instalación y puesta en funcionamiento, accesorios incluidos.

Multas por incumplimiento

Si el Proveedor no diere cumplimiento a las entregas del Suministro en los plazos estipulados en el Cronograma de Entregas Aprobados, será pasible de una multa equivalente al 0,10% del valor del contrato.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es a partir de los treinta (30) días en delante de haber vencido el plazo estipulado.

La tasa de interés que se aplicará es del 0,10% por día sobre el monto del contrato.

Atentamente.

Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones